

## **PALABRAS DE APERTURA**

Presentación del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia

26 de agosto de 2015

Dra. Beatriz Balian de Tagtachian

Buenas tardes a todos,

Estimados colegas

Señoras, Señores,

En nombre del Rector, Monseñor Víctor Manuel Fernández, me complace agradecerles su interés en este acto de presentación de un nuevo informe acerca de la Infancia.

Deseo agradecer a todos quienes integran el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) y en especial al equipo del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, coordinado por la Dra Ianina Tuñón, quienes son los responsables de la elaboración del informe a presentar. El título de la publicación es *"Situación de la Infancia en el quinto año del período del Bicentenario. Mayor protección social, privaciones y desigualdad (2010, 2011, 2012, 2013, 2014)"*.

Largo título que hace referencia a muy diferentes aspectos; la infancia en sí, su situación en términos de logros y pérdidas. Es decir los progresos, o no, en relación a su resguardo, sus capacidades, pero también las brechas entre distintos sectores socioeconómicos.

Según se expresa textualmente en la Introducción

El "Barómetro de la Deuda Social de la Infancia", se propone (entonces, y una vez más), estimar la magnitud de los desafíos en las principales dimensiones de derechos de niños, niñas y adolescentes en la Argentina urbana, con el objetivo de realizar un balance del período 2010-2014 en términos de los avances, retrocesos o situaciones de estancamiento que es plausible observar a través de un vasto sistema de indicadores de desarrollo humano y social en diferentes dimensiones de derechos.

El marco de referencia que se utiliza es el de derechos los que obtuvieron reconocimiento mundial mediante la declaración universal de los derechos del niño en 1989 que ha establecido formalmente la necesidad de su cuidado en distintas dimensiones. La Argentina ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño con la Ley N° 23.849 en 1990, con algunas reservas especialmente la que se refiere a que se entiende por niño todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los 18 años de edad. La Reforma de 1994 ha incorporado la Convención a la Constitución Nacional en el art. 75 inc. 22 y tiene jerarquía constitucional.

El enfoque de este Informe es valioso por varias razones, tales como la calidad técnica con que se realiza; la magnitud, dada la cantidad de hogares consultados, 5700; y la continuidad, (pues se ha realizado ininterrumpidamente desde 2010), lo que permite el seguimiento de las condiciones de dimensiones relevantes como salud, habitat, educación, entre otras

Los informes están alineados con los valores de la vida humana, en todas sus edades y todas sus expresiones.

Desde la Universidad quisiéramos enfatizar que uno de los aspectos básicos de la infancia es el derecho a una familia. En esa perspectiva el Papa Francisco en la audiencia pública de los miércoles desde fines del año 2014 ha dedicado la catequesis, a la vida familiar y algunas catequesis han sido dedicadas específicamente a los niños.

Resultan muy apropiadas tres que hacen referencia a los niños, una señala a los hijos como un don, un regalo, otra se dedica a los sentimientos y una tercera a las dificultades que afectan a algunos niños.

El Papa Francisco dice:

Hijos, únicos e irrepetibles 11-2-14 “Los hijos son la alegría de la familia y de la sociedad. No son un problema de biología reproductiva, ni uno de los tantos modos de realizarse. Y mucho menos son una posesión de los padres... No. Los hijos son un don, son un regalo, ¿habéis entendido? Los hijos son un don. Cada uno es único e irrepetible y, al mismo tiempo, está inconfundiblemente unido a sus raíces”.

**Los sentimientos: 18-3-15** “Hoy me detendré sobre el gran don que son los niños para la humanidad. Es verdad. Gracias por aplaudir. Son el gran don de la humanidad, Los niños tienen la capacidad de sonreír y de llorar. Algunos, cuando los tomo para besarles sonrían. Otros me ven de blanco, creen que soy el médico y que voy a ponerles la vacuna y lloran, pero espontáneamente. Los niños son así. Reír y llorar, dos cosas que en nosotros grandes a menudo “se bloquean”, ya no somos capaces Y muchas veces nuestra sonrisa se convierte en una sonrisa de cartón, algo sin vida, una sonrisa que no es vivaz, también una sonrisa artificial, de payaso. Los niños sonrían espontáneamente, y lloran espontáneamente. Depende siempre del corazón. Nuestro corazón se bloquea y pierde a menudo esta capacidad de sonreír y llorar. Y entonces los niños pueden enseñarnos de nuevo a sonreír y a llorar. Debemos preguntarnos a nosotros mismos, ¿sonríe espontáneamente, con frescura, con amor o mi sonrisa es artificial? ¿Aún lloro, o he perdido la capacidad de llorar? Son dos preguntas muy humanas que nos enseñan los niños”.

### **Las deudas; 8-4-15 Dice el Papa**

“Ya hemos hablado del gran don que son los niños, hoy debemos lamentablemente hablar de las “historias de Pasión” que viven muchos de ellos. Muchos niños desde el principio son rechazados, abandonados, despojados de su infancia y de su futuro. Alguno osa decir, casi para justificarse, que ha sido un error hacerles venir al mundo. ¡Esto es vergonzoso!

¡No descarguemos sobre los niños nuestras culpas! Los niños no son nunca “un error”. Su hambre no es un error, como no lo es su pobreza, su fragilidad, su abandono; y no lo es ni siquiera su ignorancia, o su incapacidad. Muchos niños no saben lo que es una escuela. En todo caso, se trata de motivos para amarlos más, con mayor generosidad. ¿Qué hacemos con las solemnes declaraciones de los derechos del hombre y del niño, si después castigamos a los niños por los errores de los adultos? Aquellos que tienen la tarea de gobernar, de educar, pero diría todos los adultos, somos responsables de los niños y de hacer lo que cada uno de nosotros pueda para cambiar esta situación. Me refiero a la pasión de los niños. Cada niño marginado, abandonado, que vive por la calle mendigando e intentando sobrevivir de cualquier manera, sin escuela, sin atención médica, es un grito que sube a Dios”.

A su vez el Papa Francisco ha puesto “en agenda” a la misericordia.

El Papa anunció la convocatoria a vivir un Año Santo extraordinario, dedicado a reflexionar y celebrar la misericordia de Dios. El “Jubileo de la Misericordia” se iniciará el 8 de diciembre 2015 y concluirá el 20 de noviembre de 2016.

Según el texto *La Misericordia*, del cardenal Walter Kasper, este tema es fundamental en el Siglo XXI como respuesta a los signos de los tiempos. Ante la desesperación, la desorientación contemporánea, el mensaje de misericordia divina deberá hacerse valer en cuanto mensaje de confianza y esperanza.

La misericordia es tenida con frecuencia como debilidad. En sentido bíblico significa la profunda experiencia humana de la compasión hacia la persona sufriente, la persona pobre. Hay distintas pobrezas: las básicas, anímicas, relacionales, culturales, espirituales (que se manifiestan como vacío interior o ausencia de sentido, entre otras formas). La vida humana y una sociedad en verdad humanitaria es posible sólo con amistad, comunidad, solidaridad, misericordia.

La misericordia no es debilidad, sino fortaleza.

El informe que se presentará a continuación constituye un valioso aporte para conocer la realidad de la infancia en la Argentina, que puede ayudarnos a superar las dificultades y formular propuestas creativas en favor de los niños y las familias. Los invito a escucharlo.

Muchas gracias